

Estelas funerarias en Navarra. Su evolución en el tiempo

CARMEN JUSUÉ SIMONENA*
MARÍA INÉS TABAR SARRÍAS**

La muerte, que nunca ha dejado de interesar al hombre, despierta entre los arqueólogos un interés especial, interés que completa el que han tenido los historiadores de diferentes épocas, o los investigadores de la historia del arte y de la literatura a través de los estudios sobre las danzas de la muerte o los realizados sobre los monumentales sepulcros o cenotafios.

El pensamiento de la vida ultraterrena, la idea de la futura suerte del alma, siempre han estado profundamente arraigados en la mente del hombre. Afán primordial suyo será, mientras permanezca en este mundo, poner todos los medios a su alcance para asegurarse un destino eternamente feliz. Los bienes terrenos serán, sin duda, uno de esos medios que facilitarán la consecución de su fin. Son numerosísimos y sobradamente conocidos los restos y monumentos que evidencian este interés a lo largo de toda la historia de la civilización.

Pero no se trata, en este caso, de hacer referencia a todo el importante conjunto de arte funerario, generalmente reflejo del poder de determinados estamentos sociales, sino más bien, a esos monumentos, muchas veces anónimos, humildes, incluso toscos, que se colocan en las cabeceras de los enterramientos: las estelas. Estelas que a lo largo de los tiempos han respondido a diversas creencias y concepciones del más allá, que se traducen en la utilización de distintos formatos y elementos decorativos, con una simbología a veces difícil de interpretar, pero siempre relacionadas entre si y con la idea de la muerte.

Cuando el comité científico de este VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias nos planteó la elaboración de una ponencia sobre estelas en Na-

* Institución Príncipe de Viana.

** Museo de Navarra.

varra, fueron muchas las dudas sobre la manera en que podía abordarse. El número de piezas catalogadas o conocidas en la región es casi de 1.200 por lo que resultaba difícil realizar un estudio adecuado que las englobara.

También la bibliografía existente es realmente extensa y pasa desde la simple catalogación y descripción de las piezas a estudios de carácter mucho más complejo en los que se realizan análisis de interpretación, de simbolismo, de funcionalidad, de otros aspectos como estudios de escritura, de útiles, de tipología de cruces, valoraciones cronológicas, incluso reflexiones constantes sobre algunas piezas de rara iconografía o de cronología dudosa¹. Además otros trabajos claros y sistemáticos como los realizados por F. J. Zubiaur sobre *La investigación de la estela discoidea en Navarra. Historiografía y bibliografía (1774-1979)*², o el publicado por el mismo autor en el *Gran Atlas de Navarra*³, o la extensa obra sobre el *Ayer y hoy de la estela discoidea en Navarra* de Jesús Ukar Muruzábal⁴, hacían innecesario volver a insistir en valoraciones sobradamente conocidas.

Por ello intentamos darle un enfoque cronológico y realizar un repaso de los distintos tipos de depósitos funerarios a lo largo de toda la historia, bien tuvieran estelas o no, porque, a veces, una señalización de otro tipo, evoca con claridad la presencia de la muerte en un determinado lugar.

La enumeración no pretende ser exhaustiva, basta recordar la existencia, en la Edad Media, de capillas funerarias, grandes mausoleos y cenotafios... objeto, generalmente, de amplios estudios dentro de la Historia del Arte. Por ello, en este caso, se hará referencia a aquellos enterramientos más humildes pero no exentos de interés.

El criterio cronológico empleado abarcará por tanto las diferentes etapas históricas, es decir, la prehistoria y protohistoria, romanización, época visigoda, restos judíos, Edad Media y épocas posteriores. Téngase en cuenta, además, que todos los lugares habitados han tenido su cementerio, necrópolis o zonas aisladas de enterramiento por lo que nos encontramos, de nuevo, ante un elevado número de depósitos funerarios. Por ello, en esta ponencia, se esbozan ciertos rasgos que pueden servir de base a futuras investigaciones.

PREHISTORIA Y PROTOHISTORIA

Los más antiguos enterramientos que se conocen en Navarra corresponden al Neolítico y a la Edad del Bronce. La nueva mentalidad, y las consi-

1. Vease bibliografía en DE LA CASA MARTÍNEZ, C.- JUSUÉ SIMONENA, C.- MENCHÓN I BES, J. *Estelas medievales cristianas de la Península Ibérica*. "III Congreso de Arqueología Medieval Española", Actas, Ponencias I, pp. 239-254.

De los mismos autores, *Apostillas al estudio "Estelas medievales cristianas de la Península Ibérica"*, "Cuadernos de Sección, Antropología - Etnografía" 10. San Sebastián 1994, pp. 597-608.

2. ZUBIAUR, F. J. *La investigación de la estela discoidea en Navarra. Historiografía y bibliografía (1774-1979)*. "Páginas de historia del País Vasco. Homenaje de la Universidad de Navarra a D. José Miguel de Barandiarán", Abril-Mayo 1977. Pamplona 1980, p. 167.

3. ZUBIAUR CARREÑO, F. J. *Estelas discoideas*. "Gran Atlas de Navarra", II, Historia. Pamplona 1986, p. 35.

4. UKAR MURUZABAL, J. *Ayer y hoy de la estela discoidea en Navarra*. "Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra", nº 64. Pamplona 1994.

guientes inquietudes espirituales se verán especialmente reflejadas en relación con la muerte, de tal manera que los enterramientos adquieren unas características muy especiales. Además de los diversos enterramientos en cueva⁵ que a veces presentan importantes ajuares, destacan, por su importancia cualitativa y cuantitativa, los monumentos dolménicos, sepulcros de inhumación colectiva construidos con grandes lajas de piedra apenas desbastadas, extendidos por la zona montañosa de la región y cuyos exponentes meridionales se sitúan en los términos de Artajona, Cirauqui y Viana.

El hecho de que se trate de enterramientos colectivos, indica que debió de existir una vida familiar o de grupo fuertemente cohesionado cuyos lazos y vínculos aglutinantes debían de prolongarse más allá de la existencia física. Muestran también la creencia en la vida de ultratumba, pues de otra manera no puede explicarse el esfuerzo que representa la construcción de tales sepulcros a los que se daba carácter de viviendas para la eternidad.

Su recuerdo quedaba patente en los hombres gracias a los túmulos que los recubrían y protegían. Basta recordar, para ello, el sepulcro de Arrako en el Roncal⁶ que ostenta alrededor de su túmulo, un crónlech compuesto por quince testigos. Presentan una tipología variada, pero para el tema que nos ocupa merecen destacarse los llamados sepulcros de corredor, de los que se conocen tres: El Portillo de Enériz y La Mina de Farangortea, ambos en Artajona, y el denominado Hipogeo de Longar (Viana).

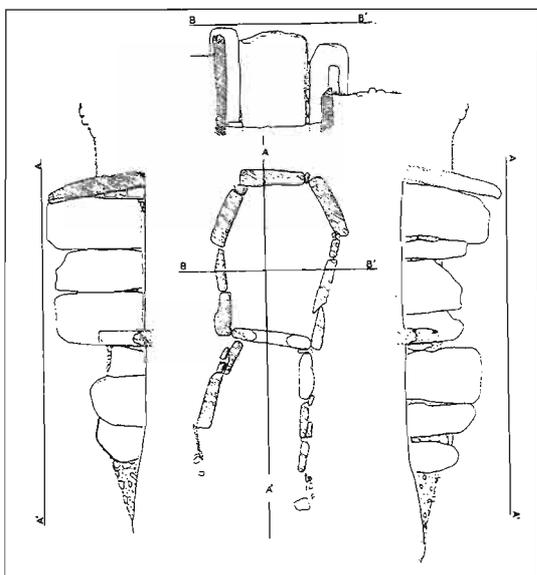


Figura 1. Planta y alzados del dolmen del Portillo de Enériz (Artajona). Según T. Andrés.

T. Andrés⁷ al estudiar los de Artajona considera que son los únicos en los que a su forma de cerrar la cámara se puede aplicar el nombre de puerta, formada por una losa con una gran perforación tallada cuidadosamente que tendría como finalidad el facilitar la colocación de sucesivos cadáveres, aunque también se ha interpretado con un aspecto más simbólico, como salida del espíritu del difunto (figura 1).

En 1993 J. Armendáriz y S. Irigaray han concluido la excavación del Hipogeo de Longar (Viana) que presenta una puer-

5. Destacan los enterramientos en cueva de Abautz (Arraiz), Atabo (Alsasua), Hombres Verdes (Urbiola), Zatoya (Abaurrea Alta), Ososki (Aspurz), de los Moros (Navascués), Padre Areso (Bigüézal)... BARANDIARÁN, I.- VALLESPÍ, E. *Prehistoria de Navarra*. "Trabajos de Arqueología Navarra" 2. Pamplona 1982, pp. 132-142.

6. APELLANIZ, J. M. *Corpus de materiales de las culturas prehistóricas con cerámica de la población de cavernas del País Vasco Meridional*. "Munibe". Suplemento 1. San Sebastián 1973, p. 315.

7. ANDRÉS, T. *Los sepulcros megalíticos de Artajona*. "Príncipe de Viana", nº 148-149, Pamplona 1977.

ta de características similares⁸. El corredor en estos casos se podría interpretar como una señalización de la entrada del dolmen, relacionable con la utilización de ídolos o betilos cerrando el espacio del corredor y que a veces aparecen también dentro de la cámara⁹ (figura 2).

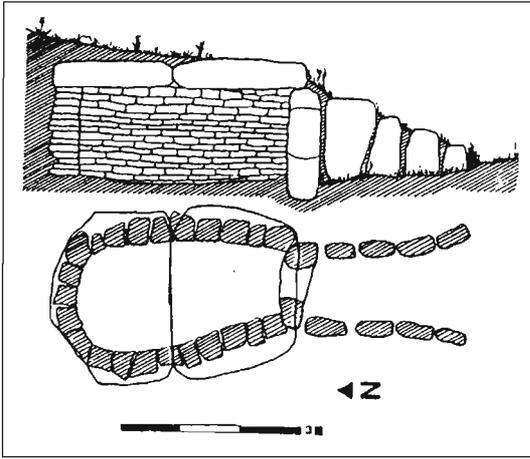


Figura 2. Planta y perfil del hipogeo de Longar (Viana). Según J. Armendáriz y S. Irigaray.

De la Edad del Bronce se conocen en la Península Ibérica numerosas estelas que responden, según las distintas interpretaciones, a rituales funerarios relacionados con inhumaciones¹⁰ o bien a marcadores territoriales que a la vez informan de una cierta jerarquización de la sociedad que los erige¹¹.

También son sobradamente conocidas una serie de estatuas-menhires o estatuas-pilares relacionadas con el mundo dolménico, decoradas con grabados, y representando personas o dioses.

En territorio navarro no se puede decir lo mismo, si se exceptúan los menhires o monolitos, que aunque aparecen descontextualizados se consideran coetáneos a los dólmenes, aunque hay autores que los relacionan con límites de pastizales en un mundo pastoril de la Edad del Hierro¹². Se catalogan los siguientes¹³.

En *Lerate*: el de Lerate (de más de 3 metros de largo) y el de Bagordi (s. López Sellés).

En *Ezcurra*: el de Irunarri (s. Peña Basurto).

En *Aralar*: El de Erroldan Arriya (s. Iturralde) (figura 3).

En *Errazu-Aldudes*: los de Argibelko Lepoa, Burga, Eiharte y Soalar (s. J. M. de Barandiarán y F. de Ondarra).

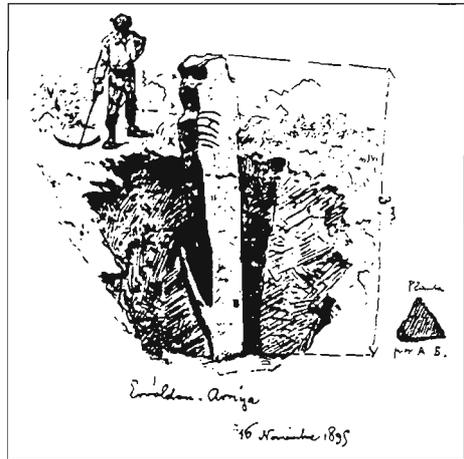


Figura 3. Monolito (menhir) de Erroldan Arriya en Aralar. Según J. de Iturralde en 1895.

8. ARMENDÁRIZ, J. e IRIGARAY, S. *Resumen de las excavaciones arqueológicas en el hipogeo de Longar (Viana, Navarra). Actividad Arqueológica en Navarra. Años 1990-1992.* "Trabajos de Arqueología Navarra" II, Pamplona 1993-94, p. 270.

9. FERNÁNDEZ MALDE, A. *Las estelas megalíticas del Noroeste en el contexto peninsular.* "V Congreso Internacional de Estelas Funerarias". Soria 1993. En prensa.

10. ALMAGRO BASCH, M. *Las estelas decoradas del Suroeste peninsular.* Madrid, Biblioteca Praehistórica Hispana, VIII, 1966.

11. GALÁN DOMINGO, E. *Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final del Suroeste de la Península Ibérica.* Madrid, Ed. Complutense, 1993.

12. BLOT, J. *L'Age du Fer en Pays Basque de France.* "Munibe" 42, San Sebastián 1990.

13. BARANDIARÁN, I y VALLESPÍ, E. *Op.cit.*, p.166.

En *Alcurrenz (Baztán)*: Artxubieta I y Artxubieta II (s. F. de Ondarra).

En *Urbasa*: el de Mugako Arriya (s. Leizaola).

En *Urepel-Ibañeta*: los de Argintzu, Luurzu y Zaharreta (s. F. de Ondarra).

Entre otras significaciones, el menhir parece haber tenido el papel de guardián de sepultura, con este fin se colocaba generalmente cerca o en los alrededores de un depósito funerario. El monolito tenía función de proteger contra los animales, las rapiñas y, sobre todo, contra la muerte. Así, de la misma manera que la incorruptibilidad de la piedra, el alma del difunto subsistirá indefinidamente sin dispersarse.

Frecuentemente se ha evocado a los menhires como antecedentes de las estelas. Es una de las múltiples teorías sobre su origen y, en cierta manera, muy comprensible si tenemos presente su función de guardianes de sepulturas.

En este horizonte protohistórico conviene hacer referencia a dos conjuntos de petroglifos encontrados en la región. De ninguno de ellos se conoce su funcionalidad, pero, sus formas redondeadas y los surcos grabados que ostentan como decoración, sugieren, en cierta manera, su posible adscripción a ritos funerarios.

El primero de ellos procede del término de Biokoitzazpi en los municipios de Alsasua y Olazagutía, y hoy desaparecidos. Se trata de un conjunto de 20 fragmentos de piedra arenisca encontrados al extraer arcilla para una tejería. Superan el metro de longitud y su grosor, tomado en la base, oscila entre 11 y 19 cms., adelgazándose hacia la extremidad distal que es redondeada. Como decoración llevan una serie de líneas incisas que, en su mayor parte, recorren el contorno de las piezas¹⁴.

De la descripción del P. Mendoza se desprende que no todos los bloques estaban decorados y que entre los que tenían decoración, los motivos eran, en unos casos, "de placas en relieve" y en otros, "adorno de simple trazo". No se trata de estelas discoidales, bien conocidas por el autor, sino, en su opinión, de posible menhires. Es interesante resaltar que el primer menhir identificado en Navarra es el de "Erroldan Arriya", también situado en la Barranca y que presenta seis surcos paralelos en una de sus caras.

Las formas suavemente redondeadas de algunos de los ejemplares recuerdan a las cabezas de dólmenes como el próximo de "Miruatza", en Echarri-Aranaz, que está construido en arenisca. También se empleó la arenisca en otros dólmenes de la estación de Ataun-Borunda a la que pertenece el de Miruatza, e incluso en el caso del dolmen de

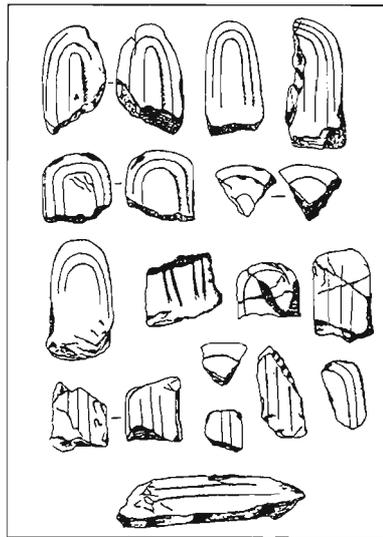


Figura 4. Petroglifos de Biokoitzazpi (Borunda-Navarra). Según P. Mendoza.

14. MENDOZA, Fr. F. DE. *Un cementerio antiguo en la Borunda*. "Boletín de la Comisión de Monumentos histórico-Artísticos de Navarra", nº 49, T. XIII, Pamplona, 1922, p. 59.

“Argonitz” (Ataun), en el que dos losas laterales presentan “señales de incisiones”. El mismo P. Mendoza señala la posible relación de alguno de los ejemplares analizados con las losas de las cubiertas de algunos dólmenes¹⁵ (figura 4).

En relación con los grabados de “Biokoitzazpi” aparecieron muchos fragmentos de pedernal pero no se encontraron “ni huesos ni objetos de metal”, y algo más al norte se recogió un hacha pulimentada. Todo parece apuntar a una atribución al menos protohistórica para este conjunto. La concentración de menhires y sílex hace suponer que podemos estar ante un posible “taller” de bloques de arenisca cuya finalidad se nos escapa¹⁶.

El otro conjunto de petroglifos se encontró en el término de Bescos, en Beire. Se trata de dos grandes bloques de arenisca de forma subrectangular y discoide, con una altura aproximada de un metro.

La técnica decorativa empleada en ambos ejemplares es el grabado de surco profundo en “U”, de perfil suave y redondeado, que en determinadas zonas conserva huellas del instrumento con que se realizó. Su profundidad oscila entre 2’5 y 2’4 cms.

Su temática decorativa consiste en tres óvalos inscritos uno dentro del otro, de trazado tosco e irregular, abiertos en la base. Uno de los bordes del menor enlaza con un trazo recto que lo atraviesa verticalmente.

Ambos ejemplares son complejos por la técnica empleada –repiqueo más abrasión– propia de un ámbito bien distante, el de los grabados esquemáticos del área atlántica. Por la temática –representaciones vulvares–, frecuente en el arte paleolítico del área franco-cantábrica y en horizontes neolíticos del Mediterráneo. También son complejos por el soporte: dos grandes bloques de arenisca, esteliformes, difícilmente paralelizables con el arte de las rocas y peñas galaico-portuguesas (figura 5).

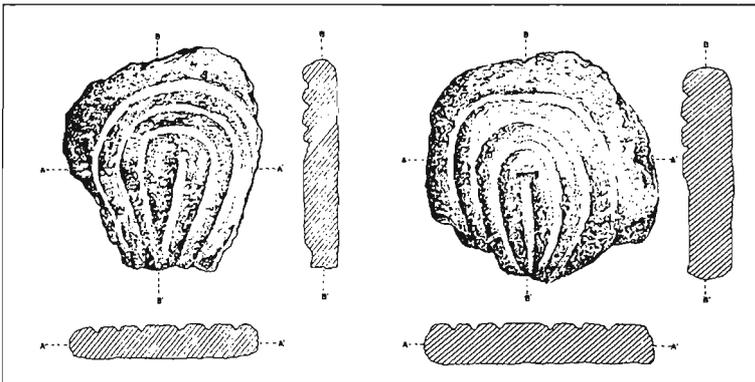


Figura 5.
Petroglifos de
Bescós (Beire).
Según M. A.
Beguiristáin y C.
Jusué.

Respecto a su cronología no parece imprudente atribuir la autoría de los grabados a los ocupantes de las laderas y montículos de Bescos que dejaron indicios de su asentamiento ocasional. Culturalmente, además podrían relacionarse con el sustrato inicial de la Tejería y la Falconera, asentamientos cercanos del Bronce Final. De ser esto cierto, puede sugerirse para los petro-

15. MENDOZA, Fr. F. DE. *Op. cit.*, p. 62.

16. MENDOZA, Fr. F. DE. *Op. cit.*, p. 63.

glifos de Bescos una atribución cultural al Neo-Eneolítico o su perduración en la Edad del Bronce¹⁷.

También en este mismo contexto cultural habría que tener en cuenta una laja caliza con signos pintados de estilo esquemático del Abrigo de Lasiarreka (Echauri). Se recogió entre los restos de la explosión de una cueva y se trata de una "laja, de caliza gris, con forma subrectangular ligeramente redondeada en la parte superior, tiene unas dimensiones máximas de 45 x 32 x 4'5 cms."¹⁸.

Está decorada con veintitrés motivos pintados en los que se han empleado tintas planas, en rojo y negro, con grueso empaste en su aplicación. Los motivos utilizados son variados: zoomorfos (cuadrúpedos y ave), puntos, barras, herradura, y otros de difícil identificación.

Su clasificación cronológica es poco precisa, basada en el grado de esquematización de los motivos representados y en la cercanía de enterramientos eneolíticos y de un poblado fechado en la Edad del Hierro, lo que permite establecer la cronología de esta pieza entre ambos límites temporales.

Aunque originalmente se interpretó como una laja desgajada de la roca en la explosión de la cueva, existen razones para considerarla como una pieza aislada e independiente: concentración de motivos en una superficie pequeña, adaptación de las figuras al marco (no hay ninguna rota), y la inexistencia de pintura en los restos de la misma cueva. Además, la decoración pintada aparece exclusivamente en una de las caras de la laja caliza, y los motivos decorativos orientan la pieza de tal manera que presenta la parte superior redondeada, lo que nos permite especular con la posibilidad de que se trate de una estela con una utilización funeraria o de señalización (figura 6).

En esa misma zona de Val de Echauri se conocen otras muestras de arte pintado postpaleolítico, localizado en abrigos rocosos, pero que no pueden relacionarse con el mundo funerario¹⁹.

Ya dentro de la Edad del Hierro, entre las novedades culturales más importantes aportadas por los nuevos "invasores" figura

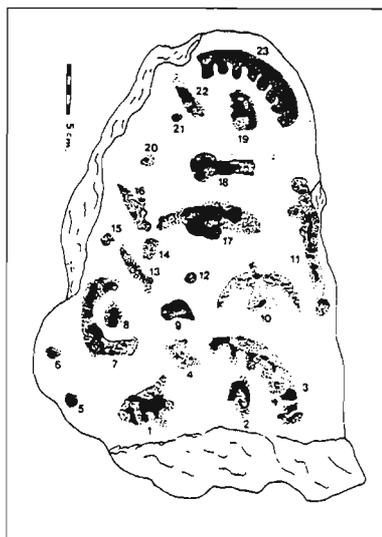


Figura 6. Calco de la laja de Lasiarreka (Echauri). Según M. A. Beguiristáin.

17. BEGUIRISTÁIN, M^a A. y JUSUÉ SIMONENA, C. *Prospecciones arqueológicas en el reborde occidental de la Sierra de Ujué (Navarra)*. "Trabajos de Arqueología Navarra" 5, Pamplona 1986, p. 78, fig. 2.

Hallazgo de petroglifos en Navarra. "XVIII Congreso Nacional de Arqueología", Zaragoza 1987, p. 525.

Petroglifos en Beire, Navarra: una nueva zona con grabados post-paleolíticos. "I Congreso Internacional de arte rupestre", Caspe 1985.

18. BEGUIRISTÁIN, M^a A. *Una laja con pintura esquemática inédita, en el Museo de Navarra*. "Zephyrus", XXXVI, Salamanca 1983.

19. NUÍN, J. *El arte esquemático en Val de Etxauri (Navarra). Nuevas aportaciones y valoración general*. "Zephyrus", XLI-XLII, Salamanca 1988-89.

el rito de la incineración, consistente en el depósito bajo tierra de vasijas que contenían las cenizas del difunto. Las necrópolis así formadas –La Atalaya de Cortes con más de 2.000 tumbas, La Torraza de Valtierra y El Castejón de Arguedas– son fiel reflejo de los “campos de urnas” propios del círculo cultural Hallstático centroeuropeo. Faltan, sin embargo, en ellos algún elemento que los identifique o señale al exterior. Únicamente los pequeños túmulos de El Castejón podían significar un recuerdo hacia los muertos allí depositados.

Perduró también, en ocasiones, el rito de inhumación (Echauri, Muru-Astráin), característico en los casos de niños enterrados en el subsuelo de algunas viviendas de Cortes, fenómeno, por otra parte, común en otras áreas de la Península Ibérica.

Coetáneos a las necrópolis de incineración son los cronlechs, círculos de piedras a los que la imaginación popular relaciona con personajes legendarios o genios, pero a los que la arqueología considera variantes de un mismo ritual funerario de incineración en una economía pastoril de zonas de montaña.

Se trata de círculos de piedras de dimensiones reducidas que reciben el nombre de cronlechs o *baratzak*, y en cuyo interior se localizan generalmente cenizas y un escaso ajuar. La pobreza del material arqueológico adquiere sentido si se interpretan como cenotafios más que como verdaderas sepulturas y los materiales allí depositados como una ofrenda simbólica, aunque también pueda deberse a la pobreza material de los pastores que los construyeron²⁰ (figura 7).

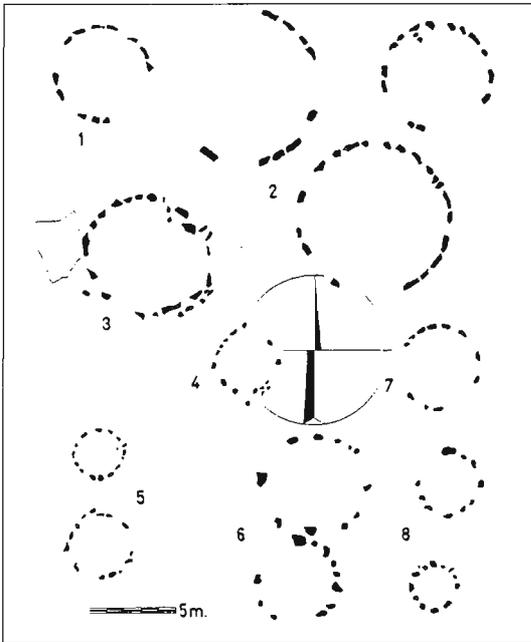


Figura 7. Plantas de cronlechs o *baratzak* del Baztán. Según I. Barandiarán y E. Vallespí.

Dentro del escaso arte local desarrollado a lo largo de este primer milenio a.C., aparecen algunas piedras grabadas, que pueden ser consideradas como estelas o lápidas. Están trabajadas mediante incisión y deben ser un exponente del gusto popular del momento²¹.

En la región únicamente han sido encontrados dos fragmentos de estas piezas, ambos procedentes del yacimiento protohistórico de La Custodia (Viana). En las dos puede apreciarse el tema del caballo solo o con jinete, motivo que se encuentra en culturas y representaciones diversas. Sin embargo, tanto el caballo como el jinete tienen un claro sentido funera-

20. BLOT, J. *Op. cit.*, 1990.

21. KAMIRUAGA LARIZ, J. A. *Dos nuevas estelas en Navarra*. “C.E.E.N.” 49. Pamplona 1987, pp. 167-170.

rio en la España celta, por lo que las dos piezas conocidas pueden ser consideradas como funerarias.

Siguiendo la descripción de su descubridor J. A. Kamiruaga²², la primera y más completa parece estar representando una escena de caza, en la cual aparece un guerrero montando a caballo con una silla y sin estribos, vestido con un sayo ceñido a la cintura, a la vez que empuña con la mano derecha algún tipo de arma. Está precedido, en un registro inferior, por un perro con la cabeza vuelta hacia el jinete. Ambas figuras, muy estilizadas, están grabadas a doble línea muy somera.

En la segunda, sólo queda la parte posterior del caballo, cola, cuartos traseros y algo en el vientre que parece ser una silla. El grabado es más claro que el del anterior ejemplar (figura 8).

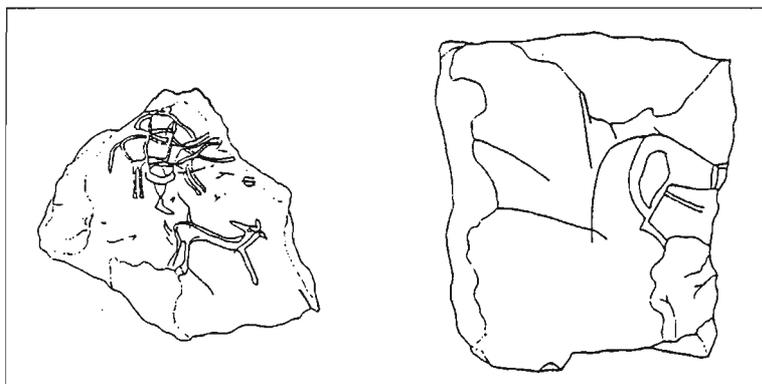


Figura 8.
Fragmentos de estelas protohistóricas procedentes de La Custodia (Viana). Según J. A. Kamiruaga.

Se ha señalado, frecuentemente, el carácter sagrado del caballo en la heroización ecuestre, como símbolo de la inmortalidad y apoteosis del difunto²³. El tema, originario de Tracia es, sin embargo, frecuente en múltiples ejemplares de estelas de regiones cercanas, como las procedentes de Hormilleja (La Rioja)²⁴, o las de Clunia y Lara de los Infantes (Burgos)²⁵.

En la necrópolis tumular de Los Castelletts de Mequinenza (Zaragoza), con una cronología que abarca desde el Bronce Final hasta mundo Ibérico, se constata la existencia de estelas y cipos funerarios de diversa tipología de los que no se encuentran paralelos en nuestra región²⁶.

ÉPOCA ROMANA

Será con la llegada de la romanización cuando estas piezas alcancen en la región una considerable importancia. Sin embargo, resulta paradójico que

22. KAMIRUAGA, J. A. *Op. cit.*, p. 167.

23. BLÁZQUEZ, J. M. *Caballo y ultratumba en la Península Ibérica*. "Ampurias" XXI, 1959, pp. 281-302.

24. CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*. "Excavaciones en Navarra" VIII, Pamplona 1977, p. 376.

25. COLAS, L. *La tombe basque. Recueil d'inscriptions funéraires et domestiques du Pays Basque Français*. Biarritz 1933, pp. 355-356.

26. ROYO GUILLÉN, J. I. *Estelas y cipos funerarios en la necrópolis tumular de Los Castelletts de Mequinenza (Zaragoza, España)*. "V Congreso Internacional de estelas funerarias". Soria 1993. En prensa.

de estos momentos históricos no se hayan localizado en Navarra enterramientos en cista o formas similares que llevasen estelas, aun cuando éstas son relativamente abundantes.

Curiosamente las únicas necrópolis encontradas han sido las emplazadas en la localidad de Espinal, en los parajes de Ateabalsa²⁷ y Otegui²⁸, y en ambas se practicó el rito de incineración. En la primera de ellas, asociada a la *mansio* de *Iturissa*, se recuperaron cuarenta y nueve urnas cinerarias, cuatro de ellas de vidrio, acompañadas de un importante ajuar. Cercana a ella, a unos 1.500 metros, apareció una nueva necrópolis en el lugar conocido como Otegui, en el que destaca además de la existencia de urnas con su correspondiente ajuar, la presencia de un mausoleo de planta cuadrada en cuyo interior se depositaron algunas urnas.

Respecto a las estelas de clara adscripción a esta época, debieron de ser cuarenta y dos los ejemplares que existían en Navarra, sin embargo, únicamente se tiene conocimiento directo de treinta y tres, que fueron detalladamente estudiados por F. Marco Simón en 1979²⁹.

El material utilizado es variado, habida cuenta que diecinueve son de caliza, trece de arenisca y una estela de material pizarroso. Lógicamente el estado de conservación es mejor en las realizadas en caliza. De todo el conjunto, doce se conservan enteras o prácticamente completas, con un tamaño medio de 1'15 mts. de altura por 0'58 de anchura y 0'21 de grosor, siendo los ejemplares extremos una pieza de Santacara de algo más de dos metros de altura y una de Arbeiza que no llega al medio metro, también de altura.

En cuanto a su forma, son prismáticas, más o menos regulares en el sentido de la altura, faltando en la región piezas discoideas frecuentes en otros lugares como Asturias³⁰ o Cantabria³¹, por citar algunos ejemplos.

Mayor variedad presenta la forma de su cabecera, pues algunas la tienen horizontal, como los ejemplares de Aguilar de Codés, Gastiáin, Urbiola o Villatuerta; otras tienen la cabecera redondeada, como las de Arróniz, Estella, Javier, Pamplona y Santacara; una de ellas –procedente de Javier– presenta un curioso testero en forma triangular, y dos ejemplares, de Javier y Marañón, tienen forma de ara.

Respecto a la técnica empleada, y como ocurre generalmente en este tipo de piezas, apenas hay un ejemplar en el que se emplee un único procedimiento técnico. Un claro ejemplo de esta heterogeneidad puede apreciarse en la hermosa estela de Gastiáin de *Annia Buturra*, en la que se emplea el relieve casi plano, la incisión, la inscultura, e incluso, el biselado. En las restantes, como ya se ha comentado, se advierten diversas técnicas como el bajo-

27. PÉREX AGORRETA, M. J.- UNZU URMENETA, M. *Necrópolis romana de incineración. Espinal, Navarra*. "Revista de Arqueología" 73. Madrid 1987, pp. 58-59.

28. PÉREX AGORRETA, M. J.- UNZU URMENETA, M. *Resumen de las campañas de 1989-1990. Una nueva necrópolis de incineración en el término de Espinal*. "Trabajos de Arqueología Navarra" 10. Pamplona 1991-1992, pp. 446-449.

29. MARCO SIMÓN, F. *Las estelas decoradas de época romana en Navarra*. "Trabajos de Arqueología Navarra" 1. Pamplona, 1979, p. 205.

30. MIGUEL VIGIL, C. *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*. Oviedo 1887.

DIEGO, F. *Epigrafía romana en Asturias*. Oviedo 1959.

31. VEGA DE LA TORRE, E. *Epigrafía del Museo de Santander*. "Sautuola" I, Santaander 1975, pp. 215-244.

rrelieve que es el procedimiento más usual, también está presente la incisión, sobre todo para destacar algunos rasgos faciales o determinados elementos temáticos. Sin embargo la inscultura y la técnica del bisel, son recursos técnicos mucho menos utilizados (figuras 9 y 10).



Figura 9. Estela de *Annia Buturra* procedente de Gastiáin.



Figura 10. Estela de *Porcius Felixs* procedente de Carcastillo.

Será en los motivos decorativos donde las estelas romanas de la región presenten una variedad realmente asombrosa. De entre todos los más abundantes son los discos en su variada tipología de discos sencillos, radiados, rosetas o sváticas. Son también relativamente numerosos los crecientes lunares y las escuadras o emblemas angulosos. En algunas de ellas —once en concreto— se representan arquerías y estructuras arquitrabadas en forma de arcos de medio punto y ultramedio circulares. La representación de este tipo de estructuras ha sido valorada generalmente como una forma erudita de plasmar las puertas del cielo.

Junto a este tipo de decoraciones aparecen también múltiples representaciones humanas, generalmente con un acusado esquematismo y cierta tosquedad técnica. En algún caso —estela de Iruñuela y de Villatuerta— las figuras humanas forman parte de escenas de caza, cuyo valor religioso y místico era importante en el mundo grecorromano. En otros casos, se trata de representaciones ecuestres de clara similitud con ejemplares de fechas anteriores.

También los animales, frecuentemente cargados de simbolismo, aparecen en estas piezas: bóvidos, símbolo de fecundidad y de pujanza; ciervos, emblema de abundancia, regeneración y longevidad; jabalíes, bestias de carácter infernal y funerario por excelencia; perro, como mejor amigo del hombre en el más allá; serpiente, símbolo de la inmortalidad, fecundidad y también animal funerario, y aves como símbolos del refrigerio del alma en el otro mundo.

Lógicamente, los elementos vegetales también hacen su aparición en estos ejemplares y entre ellos, la vid, tan general en todas las estelas hispanas, es también muy frecuente en Navarra. Su representación, símbolo dionisiaco de profunda escatología, es idea del banquete funerario en el que se traduce que el vino abre el camino del conocimiento y la felicidad eterna. Aparecen también otros elementos vegetales como árboles y palmas que encierran un poder de renovación y de triunfo del alma sobre la muerte.

Junto a todo esto, objetos de culto, instrumentos de trabajo, peines, decoraciones geométricas... hacen de las estelas navarras unos conjuntos decorativos realmente interesantes.

Fechaadas entre los siglos I y IV, se advierte mayor presencia de aquellas realizadas en los siglos centrales, es decir, II y III, y en ellas, los aspectos epigráficos y lingüísticos se han manifestado de gran interés, pues veinte piezas presentan epígrafes completos por lo que han podido realizarse exhaustivos estudios que afectan a las dedicatorias, edad del muerto, fórmulas, signos, tipos de letras, antropomimia –muchas veces prerromana, otras, latina–, caracteres y sistemas onomásticos e incluso, relaciones de parentesco.

EPOCA VISIGODA. RESTOS ÁRABES Y JUDÍOS

A pesar de ser culturas encuadradas cronológicamente en la Edad Media, incluimos este apartado dado que cada uno de ellos presenta características especiales y, por supuesto, diferentes de los enterramientos más comunes de estas centurias.

El derrumbe del Imperio Romano en el siglo V no supuso el olvido de su civilización, los pueblos bárbaros que ocuparon su lugar asumieron la herencia de la civilización romana presente en todos los órdenes de la vida.

Los siglos de transición entre el Bajo Imperio y la denominada Alta Edad Media representan una época compleja desde el punto de vista histórico, a la que hay que añadir además la paulatina incorporación de una nueva religión, el cristianismo, que a partir de finales del siglo VI se adopta como religión oficial e impregna todos los aspectos de la vida.

La documentación conservada, parcial, es eminentemente religiosa y legal. Arqueológicamente es difícil identificar edificaciones correspondientes a este periodo histórico, si se exceptúa la gran arquitectura religiosa y las necrópolis, pues la pervivencia de las técnicas constructivas impide establecer diferencias entre construcciones de épocas cercanas en el tiempo, aunque respondan a distintos planteamientos conceptuales.

Nuestro interés se centra en las necrópolis, en el mundo de los muertos, para intentar, a través de los datos facilitados por las excavaciones arqueológicas y los restos materiales recuperados, comprender el mundo de símbolos, creencias y rituales en el que se apoya. E. Cerrillo establece las bases para interpretar mejor esta relación entre la muerte, la religión y la sociedad que da forma a estas necrópolis³².

32. CERRILLO M. DE CÁCERES, E. *El mundo funerario y religioso en época visigoda*. “VI Congreso de Arqueología Medieval Española”. I. Ponencias. Oviedo 1988, p. 89.

Las necrópolis visigodas están formadas por enterramientos de inhumación en los que los cadáveres eran enterrados dentro de cajas de madera, o simplemente depositados en sepulcros formados con piedras sueltas, muretes de mampostería o losas. Se cubrían con una gran losa o varias más pequeñas, que daban una total protección al enterramiento. También se utilizaron sarcófagos de piedra monolíticos. La señalización de estas sepulturas se realizaba con estelas, conocidas con el nombre de cruces con láurea.

Los ajuares existentes en las sepulturas de estas necrópolis son variados, cerámicas, pequeños vidrios, y sobre todo objetos de adorno personal, broches, anillos, hebillas; en las sepulturas masculinas, armas: cuchillos, lanzas, espadas, etc.

De esta época cultural se conocen en Navarra únicamente dos necrópolis: la de Villafranca y la de Pamplona, esta última localizada en 1895.

La excavación de la necrópolis de Villafranca fue una intervención de urgencia realizada en 1987, originada por el hallazgo de un sarcófago durante las labores agrícolas³³. El interior del sarcófago, monolítico excepto las losas de la cabecera, estaba ya removido para cuando se pudo intervenir, pero entre los restos conservados se encontró un ungüentario de vidrio. Se excavaron también otras dos sepulturas, una de ellas reutilizada por varias inhumaciones, en la que se recuperó un nuevo ungüentario.

La breve excavación no proporcionó ningún elemento que pudiera considerarse como una estela o señalización de las sepulturas. Únicamente la tipología de los vidrios hallados y la cercanía de esta necrópolis a una villa tardo-romana, permite atribuirle una cronología del siglo IV.

La de Pamplona fue publicada en 1916 por F. Ansoleaga³⁴, que da un croquis de situación de las sepulturas y especifica que “ningún signo ni inscripción había que permitiese distinguir unos sepulcros de otros”, aunque también reconoce que los sepulcros pudieron tener signos de identificación, no conservados, que permitirían que las tumbas fueran reutilizadas por miembros de la misma familia.

Por el contrario, el ajuar recuperado en la necrópolis fue muy numeroso, fechado perfectamente por dos monedas de oro de Suintila (621-631), formado por jarritos cerámicos, espadas, cuchillos, puntas de lanza, una hoz, hebillas, cantoneras de vainas de puñal, anillos, cuentas, pulseras, etc.. Este ajuar fue publicado posteriormente por M^a A. Mezquiriz³⁵.

El único ejemplar de estela funeraria correspondiente a estos siglos y que se puede clasificar como “prerrománica” es un fragmento recuperado en las recientes excavaciones de la catedral de Pamplona, reutilizado en la cimentación de uno de los pilares góticos.

Se trata de la parte superior de una estela tallada en arenisca, de forma redondeada, decorada únicamente en una de sus caras (43 x 37 x 22'5 cms.). La composición decorativa está formada por un círculo que ocupa el centro de la estela, en el que se inscriben cinco círculos yuxtapuestos que se entre-

33. MEZQUIRIZ IRUJO, M^a A. *Necrópolis romano-visigoda de Villafranca (Navarra)*. “*Estudis Universitaris Catalans*”. Homenatge a Miquel Tarradell. Barcelona 1993, p. 879.

34. ANSOLEAGA, F. *El cementerio franco de Pamplona*. “*Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra*”, n^o 25, 26, 27. Pamplona 1916, pp. 15, 71 y 131.

35. MEZQUIRIZ DE CATALÁN, M^a A. *Necrópolis visigoda de Pamplona*. “*Príncipe de Viana*”, n^o 98-99, Pamplona 1965, p. 107.

cortan y originan pequeños espacios poligonales ocupados por semiesferas. Este motivo central está rodeado a su vez por un anillo de círculos con rosáceas de seis pétalos inscritas en ellos. El conjunto está realizado con talla a bisel, y su trazado es irregular (figura 11).

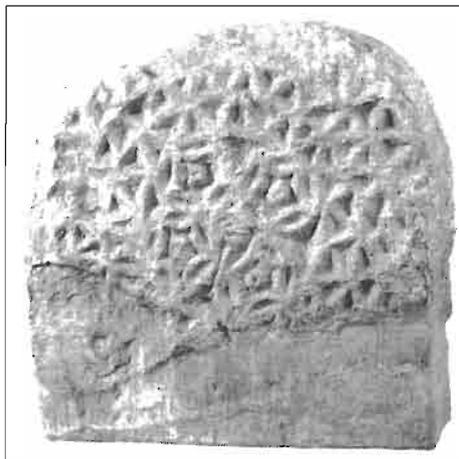


Figura 11. Estela prerrománica encontrada en las excavaciones de la catedral de Pamplona.

Los elementos decorativos de esta estela, pervivencia de temas celtibéricos, se repiten en numerosos relieves de arte visigodo localizados en España (Toledo, Mérida, Córdoba), muchas veces con un significado solar o astral, como en una estela del Museo de Burgos descubierta en Vivar del Cid. Estos paralelos hacen que consideremos a la estela recuperada en la catedral de Pamplona de esa misma época, por lo tanto, con una datación en el siglo VII.

Estos signos son representaciones de la luz, que es el signo de felicidad en la otra vida. La utilización de la luz en las decoraciones funerarias expresa el deseo de participar en la felicidad ultraterrena. Cristo es la luz, la Iglesia en su liturgia funeraria más antigua desea a los muertos la luz eterna³⁶.

VESTIGIOS ÁRABES

Documentalmente se tiene noticia de la presencia de los árabes en Navarra desde comienzos del siglo VIII. Durante los siglos XII al XVI se localizan principalmente en la merindad de la Ribera, especialmente en torno a Tudela, dedicados al cultivo de la tierra o a determinados oficios: albañiles, herreros, carpinteros, tejedores, etc., y sobre todo al montaje y fabricación de artefactos bélicos y fortificaciones.

A finales del siglo XIV los mudéjares navarros alcanzan más de 500 “fuegos”, repartidos por diecisiete localidades, de las que destacan las medinas o morerías de Tudela, Cortes y Ribaforada, con una mayor concentración de familias musulmanas³⁷.

Los cementerios musulmanes, como los romanos, se situaban a la salida de las ciudades, sin cercar, junto a las puertas, de tal forma que los viajeros al pasar junto a ellos pudieran recordar y orar por sus difuntos. Sin embargo el

36. MEZQUÍRIZ, M^a A.- TABAR, M^a I. *Los niveles del tiempo. Arqueología en la Catedral de Pamplona*. Catálogo de la exposición. Pamplona 1993, p. 19.

PUIG I CADAFALCH, J. *L'Art Wisigothique et ses survivances. Recherches sur les origines et le développement de l'art en France et en Espagne du IV au XII siècle*. Paris 1961, pp. 47-65.

37. CARRASCO PÉREZ, J. *La población de Navarra en el siglo XIV*. Pamplona 1973, p. 150.

Los mudéjares de Navarra en la segunda mitad del siglo XIV (1352-1408). Economía y sociedad. “Homenaje a José María Lacarra”. Príncipe de Viana. Anejo 2. Pamplona 1986, p. 75.

crecimiento de las ciudades ha originado que en muchos casos hayan terminado por convertirse en necrópolis integradas dentro del recinto urbano.

El Corán establece una rígida normativa en el ritual funerario, los cadáveres después de lavados, amortajados y perfumados, se entierran apoyados sobre el lateral derecho con el rostro vuelto hacia la Meca, piernas ligeramente flexionadas, pies juntos, y las manos sobre la pelvis. Las tumbas deben ser sencillas, dignas pero no ostentosas, sin destacar del suelo, aunque se puede colocar algún elemento de señalización. No utilizan ataúd y los ajuares son pobres.

En 1993, debido a obras de urbanización de la Plaza Vieja de Tudela, se realizó una excavación arqueológica que puso al descubierto parte de la Mezquita Mayor de Tudela, el patio de abluciones o “sahn”, la torre del alminar, y parte de un corredor porticado abierto al patio o “riwaq”.

Superpuesto, se excavó un cementerio cristiano con sepulturas de distinta tipología, que reutilizaban elementos arquitectónicos de la antigua Mezquita, sobre todo modillones decorados. Entre estos elementos reaprovechados hay que destacar un fragmento de inscripción islámica en cúfico, tallada en alabastro, aun inédita. Algunas de estas sepulturas cristianas estaban señaladas con estelas discoideas³⁸.

RESTOS JUDÍOS

Es difícil determinar el rito funerario utilizado en un cementerio si no es por las fuentes escritas o por materiales arqueológicos muy definidos. Las creencias en el más allá se han representado siempre a través de elementos comunes a distintas culturas o religiones.

Los judíos, de igual forma que moros y cristianos en la época medieval, son contrarios a la incineración, por lo que sus sepulturas son inhumaciones. Además, por prescripción legal, solo podían enterrarse en tierra virgen, sin utilizar, y sin colocar estelas ni ninguna otra señalización.

Después de la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos en 1492, las propiedades de las comunidades judías –entre ellas los cementerios– pasaron a ser propiedad real, que en muchos casos las entregaron a órdenes religiosas, ayuntamientos o particulares para su aprovechamiento. En el caso concreto de las lápidas funerarias, fueron reutilizadas en la construcción de nuevas edificaciones, de ahí el escaso número que han llegado hasta nosotros, siempre removidas y fuera de contexto³⁹.

Los enterramientos están señalados por lápidas de diversa tipología: cuadrangulares, planas y horizontales, o de forma de pirámide truncada. Talladas en diversos materiales, generalmente de no muy buena calidad, los motivos decorativos son poco frecuentes, excepcionalmente palmas, candelabros de

38. NAVAS CÁMARA, L. y otros. *Excavaciones en la Plaza Vieja de Tudela. La Mezquita Mayor*. “Trabajos de Arqueología Navarra” 11, Pamplona 1993-94, p. 137.

NAVAS CÁMARA, L.- MARTÍNEZ ARANAZ, B. *La Mezquita Mayor de Tudela. Excavaciones arqueológicas*. “Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela” 6. Tudela 1994, p. 5.

39. LÓPEZ ÁLVAREZ, A. M^a. *La estela funeraria hebrea en la Península Ibérica*. “V Congreso Internacional de Estelas Funerarias”. Soria 1993. En prensa.

siete brazos, pájaros, etc. Las inscripciones en hebreo recogen el nombre del difunto, la causa de la muerte, pasajes bíblicos o textos literarios, y la fecha.

El cadáver se orienta W.-E., con los pies hacia el E., así en el momento de la Resurrección, lo primero que se verá será el Oriente. Su postura es de decúbito supino, con las piernas estiradas y los brazos a lo largo del cuerpo o cruzados sobre el pecho. Habitualmente se les cubre la cara. En la elección de la sepultura se busca la proximidad de los familiares.

En Navarra, aunque se conoce la existencia de comunidades judías repartidas por el reino, en Pamplona, Monreal, Tudela, Estella, Funes, Viana, etc., arqueológicamente no se han localizado sus cementerios, si exceptuamos una breve intervención en Tudela interpretada como perteneciente a la necrópolis de la Nueva Judería, fechada entre los siglos XII y XV⁴⁰.

Situada junto a los actuales depósitos de abastecimiento de agua de Tudela, las instalaciones de los mismos han originado la destrucción de casi la totalidad del yacimiento. En 1984, con motivo de unas obras de ampliación, aparecieron restos humanos que motivaron una pequeña excavación arqueológica. Se descubrieron tres enterramientos de distinta tipología, uno de cista de lajas con cubierta de losas, otro en fosa con caja de madera, y por último, uno en fosa directamente sobre la tierra. Ninguno de los tres cadáveres presentaba ajuar.

La adjudicación de la necrópolis a la comunidad judía de Tudela, al no existir ningún elemento material en que apoyarse, se realizó basándose en el

hecho del gran aprovechamiento de la tierra, sin superposición ni reutilización de los enterramientos, lo que demuestra que éstos debían hacerse en terreno virgen. La orientación de las sepulturas en dirección W.-E. y la posición de los cuerpos en decúbito supino apoyaba el origen judío del cementerio, además de una cierta proximidad a la Judería Nueva.

De la judería de Estella procede la única lápida en hebreo de toda la región. Está dedicada a un judío de nombre Na'amán, asesinado en tiempo y forma desconocidas, ya que la lápida únicamente conserva cinco vocablos. Fue hallada junto al castillo de Belmecher, cerca de uno de los barrios judíos de la ciudad, y se conserva en el Museo de Navarra⁴¹ (figura 12).

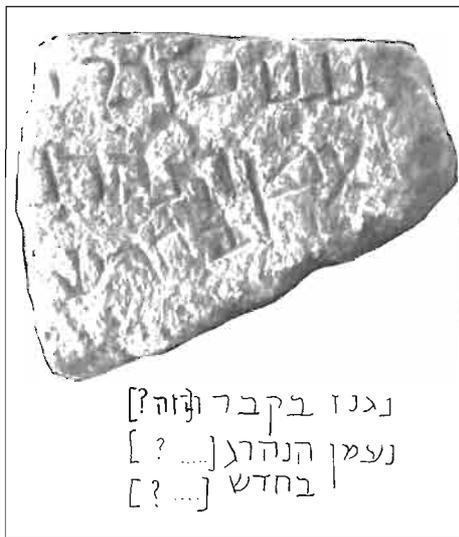


Figura 12. Lápida procedente de la judería de Estella. En ella dice: Se custodia en [este] sepulcro Na'amán, que fue muerto [se mató] en el mes de...

40. BIENES CALVO, J. J. *El Palenque: posible necrópolis de la comunidad judía de Tudela*. "Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela" n° 1, Tudela 1989, p. 29.

41. CANTERA, F.- MILLAS, J. M^a. *Las inscripciones hebraicas de España*. Madrid 1956, p. 291.

CANTERA BURGOS, F. *Las juderías españolas y el camino de Santiago*. "XII Semana de Estudios Medievales" 1974, Pamplona 1976, p. 91.

ÉPOCA MEDIEVAL

Hasta este momento, como ya se ha visto son muy escasos los ejemplares de estelas discoideas que, con seguridad, ofrecen una datación cronológica. Frecuentemente se ha hablado de la antigüedad de ciertos ejemplares tales como la estela de Amescoazarra, de posible origen celta, las de Liscar (Liédena), Arazuri y Soracoiz, de influencias ibéricas, las del Castellar de Javier y Eulate, como anteriores a la romanización. Sin embargo, todas estas atribuciones basadas, fundamentalmente, en rasgos estilísticos, no han estado avalladas por otro tipo de consideraciones que les aporten dataciones precisas.

Según parece, serán las centurias medievales el momento de mayor esplendor de estas piezas discoideas en Navarra y, aunque en la mayor parte de los casos, su atribución cronológica no es precisa, no parece aventurado el adscribir un elevado número de las recogidas en la región, a estos momentos.

Tampoco llama la atención el hecho de que en ellas, hasta entrado el siglo XVII, no aparezcan fechas dado que frecuentemente se ha hablado del gran anonimato de los difuntos en la Edad Media, lo cual no supone una exageración pues el epitafio resulta un signo de categoría social.

Como es sobradamente conocido, las estelas funerarias con forma discoidea constituyen el tipo más abundante en la región. Siguiendo a F.J. Zubiaur: "Se componen de dos partes: disco y pie, unidos en el cuello que fija la transición entre ellos. También dispone de un canto, que completa su silueta. La decoración cubre el disco —por una o dos caras— y, excepcionalmente, el pie y el canto. Tiene doble valor, su forma plástica y su contenido espiritual. En la forma, la estela discoidea tiende siempre a un equilibrio, basado en la armonía entre medidas, módulos y ritmos. En el contenido, es la manifestación de la actitud religiosa del hombre cristiano ante el más allá, y en este sentido, será como una prolongación de la personalidad de este hombre. Asimismo, es el soporte de un lenguaje simbólico a través de las distintas imágenes que surgen de la decoración. Por último, se inserta en un contexto dado: un cementerio. Y en él esta "ilharria" es como una delegación de la casa familiar".

Sobre su origen, en el estado actual de las investigaciones, podemos observar que los estudios se han polarizado fundamentalmente en dos direcciones:

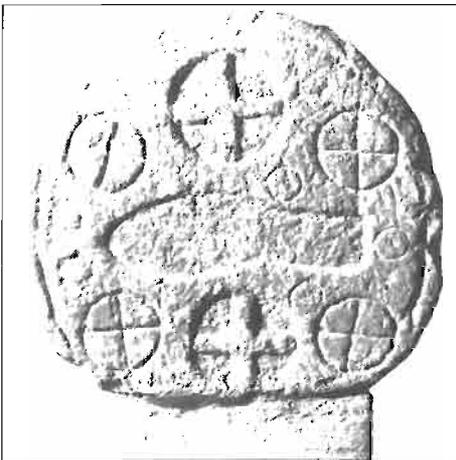


Figura 13. Estela discoidea procedente de Estella.

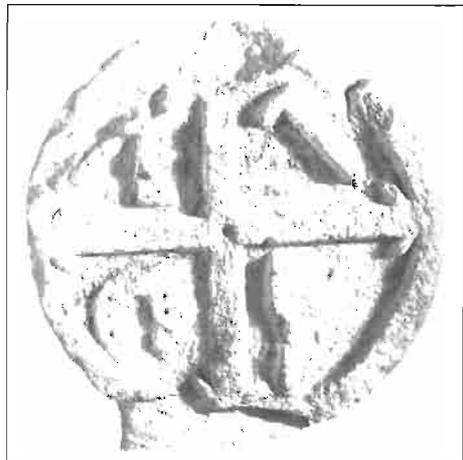


Figura 14. Estela discoidea.



Figura 15. Estela discoidea procedente de Cataláin.



Figura 16. Estela procedente de Olóriz.

nes. Por una parte, los que ponen su punto de partida en el deseo de proporcionar al muerto su imagen, por tanto, defienden la antropomorfía de las estelas y, por otra, los que consideran que estas piezas eran en su origen manifestaciones de culto astral (figuras 13, 14, 15 y 16).

Ambas teorías, junto a su significado, evolución en el tiempo, simbolismo..., han sido sobradamente tratadas en la abundante bibliografía existente en este momento. Por ello, no consideramos de interés incidir de nuevo en estas cuestiones sino, más bien, poner de nuevo en valor el hecho de su atribución cronológica, en muchos casos, a época medieval.

Lógicamente, no se trata en esta ponencia de hablar sobre el hecho en sí de la muerte, pero dado que las estelas funerarias son algo íntimamente unido a ella, hemos considerado importante aportar algunos datos relacionados con las diversas peticiones que ciertas personas realizaban antes de morir, sobre todo, aquellas que hacían referencia al lugar en que habían de ser enterradas.

El marco cronológico ha quedado intencionadamente acotado a los siglos XI y XII debido a que son las noticias más antiguas que pueden entresacarse sobre este hecho en la región. A partir de dicho momento, la abundante documentación existente, recoge numerosos casos de mandas testamentarias en favor de ciertas iglesias.

Respecto a la clase social, parece tratarse de personas con cierto poder económico, que pueden donar heredades, palacios, viñas... A ambos lados de esta clase social quedarían, por una parte, los grandes magnates, reyes, nobleza, cuyos artísticos sepulcros son sobradamente conocidos, y por la otra, la gran masa de población rural, anónima la mayor parte de las veces, aunque no por ello de menor relevancia pues será la que ostente, en muchos casos, una buena parte de las estelas tan conocidas en la región.

La disposición de bienes en favor de una iglesia o monasterio solía ir siempre acompañada de su elección como lugar para descanso del cuerpo después de la muerte.

Los fieles deseaban que el provecho para su alma, que debía derivarse de su generosidad, se concretara y plasmara en las oraciones y sufragios que por ellos ofrecerían los clérigos o monjes de la iglesia o cenobio favorecido, con

la seguridad de que sus cuerpos reposarían en un recinto sagrado, ya fuera el interior del templo, el claustro o el cementerio anejo.

No resulta, por tanto, extraño que determinados monasterios atrajeran las preferencias de los fieles, puesto que, de esta manera, sus sepulturas quedarían cerca de las reliquias de los santos a los que habían venerado en vida.

Los documentos que hacen referencia a la elección de sepultura son, generalmente, poco expresivos pues, en la mayor parte de los casos, se limitan a la descripción de los bienes o heredades que se donan al formalizarse dicha elección.

Se trata de un acto personal del interesado y, al parecer, no existen especiales limitaciones en el momento de la vida en que se realiza dicha elección. En concreto, el hecho de que la mayor parte de los documentos no hagan referencia a una situación de enfermedad del otorgante, hacen suponer que éste goza de buena salud. Es el caso de un documento del *Becerro Antiguo de Leire* fechado en el año 1110, en el que Aznar Arcez de Mutiloa da al abad Raimundo y al monasterio de Leire un palacio en Badostáin, con su iglesia de Morea y una viña en el término de Sarasa; y su mujer Jimena dona “post obitum” un palacio con sus dependencias en Asiáin, junto a Lizasoáin, “para que después de mi muerte ingrese con mi cuerpo y permanezca bajo la potestad de Dios y de los santos”⁴².

Asimismo, el 22 de junio de 1111, Sancho Garcés de Gorraiz y su mujer Errasabia dan al monasterio de Leire la heredad de Gorraiz, en la región de Pamplona “esta donación se hace con la condición de que después de la muerte del citado, el señor Santo Arceiz con su alma y su cuerpo... ingrese y permanezca bajo la potestad del dicho monasterio...”⁴³.

Documentos de similares características aparecen también en los años 1116⁴⁴, 1117⁴⁵ o 1119⁴⁶. En todos ellos las fórmulas son parecidas, es decir, donación de casas, heredades, viñas, huertos, molinos e incluso mezquinos de un lugar, como fue el caso de los de Ibilcieta⁴⁷, a cambio, la petición constante era ser enterrados en un determinado monasterio o iglesia.

En otros casos, la fórmula suele ser de petición, es decir, el otorgante no pide ser enterrado como contraprestación a los dones que ha cedido sino que se limita a suplicar le sea concedida la sepultura. Es el caso de un documento fechado el 19 de agosto de 1097 en el que Urraca Jiménez da al monasterio de Leire su palacio y su heredad de Arazuri y sus mezquinos y bienes de “Aristarii” y pide que la entierren en el monasterio “... todas estas cosas para que las tengan y reciban a una con mi cuerpo que suplico, sea allí sepultado...”⁴⁸.

A veces, el otorgante no se limita a determinar la iglesia o monasterio en que desea ser enterrado, sino que precisa exactamente el lugar escogido como ocurre en un documento del *Libro Redondo de la Catedral de Pamplona*

42. MARTÍN DUQUE, A. J. *Documentación medieval de Leire (siglos IX al XII)*. Pamplona 1983, núm. 235.

43. MARTÍN DUQUE, A. J. *Op. cit.*, núm. 240.

44. MARTÍN DUQUE, A. J. *Op. cit.*, núm. 260.

45. MARTÍN DUQUE, A. J. *Op. cit.*, núm. 263.

46. MARTÍN DUQUE, A. J. *Op. cit.*, núm. 264.

47. MARTÍN DUQUE, A. J. *Op. cit.*, núm. 264.

48. MARTÍN DUQUE, A. J. *Op. cit.*, núm. 156.

na en el que Arnaldo y su mujer Amalius, viéndose sin hijos disponen de una casa y un solar en favor de la catedral de Pamplona “et ipsi canonici post mortem meam honorifice me recipiant et sepeliant in claustro et orent pro me...”⁴⁹.

No es mucho lo que se conoce sobre las costumbres funerarias en la Edad Media, pero si hay datos de que los cristianos desde los primeros siglos tenían costumbre de lavar los cuerpos de los difuntos antes de proceder a enterrarlos, siendo lavados por familiares o clérigos que percibían una cantidad en metálico por realizar este trabajo. Esta tarea, consistía en un lavatorio, después del cual envolvían al difunto con paños de lino o con ropa, quedando así expuesto a la contemplación de familiares y amigos que lo velaban durante tres días antes de enterrarlo definitivamente.

En un documento de la catedral de Barcelona del año 1005, consta que un tal Guitard de Barberá vende su yelmo y lanza para comprarse su vestimiento tumular, es decir, la mortaja⁵⁰. El lavatorio no siempre se debió de realizar en la casa del difunto, sino algunas veces en los propios cementerios, como ocurría en Santa María de la Piscina (Rioja)⁵¹, e incluso en el interior de algún templo, ya que se han encontrado bancos de piedra granítica para dicho fin.

En este marco, que envuelve todo un conjunto de ritos alrededor de la muerte, deberá incluirse la colocación de estelas funerarias junto al enterramiento del difunto. Como se ha visto, la documentación no hace, en ningún caso, referencia a estas piezas, sin embargo, su abundancia en la Edad Media hace pensar que su utilización era común a lo largo de estas centurias.

Existen en la región un conjunto importante de piezas de clara atribución cronológica a época medieval. Todas ellas son discoideas y han sido encontradas en excavaciones arqueológicas de despoblados medievales o formando parte del material constructivo de edificios, también medievales.

Dado el interés de estos ejemplares, conviene recordar las circunstancias de sus hallazgos.



Figura 17. Estela medieval procedente de Apardués (Urraúl Bajo).

49. *Libro redondo de la Catedral de Pamplona*, fol. 100 vº, doc. sin fecha.

50. RIU, M. *Alguns costums funeraris de l'Edat Mitjana a Catalunya*. “Acta Mediaevalia”. “Necrópolis i sepultures medievals de Catalunya”, Annex 1. Barcelona 1981-1982, pp. 29-57.

51. LOYOLA PEREA, E. y otros. *El conjunto arqueológico de Santa María de la Piscina (San Vicente de la Sonsierra)*. Instituto de Estudios Riojanos. Historia, 10. Logroño 1990, p. 65.

En el despoblado de Apardués, enclavado en el Valle de Urraúl Bajo, se localizaron sueltas dos estelas discoideas. Ninguna de ellas estaba asociada a un enterramiento pero su adscripción al lugar queda fuera de duda. Los datos documentales del despoblado y las excavaciones en él realizadas muestran que el lugar estuvo habitado entre los siglos X y XV, por lo que estas estelas deben adscribirse cronológicamente a estas centurias⁵² (figura 17).

También enclavado en el Valle de Urraúl Bajo se encuentra el despoblado de Argüiroz, lugar documentado ya en el siglo XI y cuya despoblación aparece confirmada por los vecinos del valle en 1534⁵³.

En el lugar se llevó a cabo una campaña de excavación y en el extremo suroeste, adosada a los corrales actuales, se encontró una iglesia de planta rectangular con su cabecera orientada hacia el este y puerta abocinada orientada al sur; por dicha puerta se accede a un atrio al que está unido el cementerio del lugar. En él llama la atención la posición totalmente escalonada que presenta, es decir, todos los enterramientos se sitúan en la pendiente que se extiende desde el despoblado al lugar por donde discurre el barranco.

La zona excavada de cementerio ocupa una extensión de 4 mts. de anchura y 7 de longitud, y en él se excavaron tres escalonamientos diferentes, pero que no responden a niveles distintos, sino que, como ya se ha dicho, la zona de ocupación del mismo es una ladera con bastante pendiente. Se descubrieron once sepulturas completas, dos adosadas a la pared del atrio, dos en el siguiente escalón y cuatro en el escalonamiento inferior, además de éstas, pudo verse claramente que en este mismo espacio debió de haber algunas más, por la abundancia de restos sueltos.

Algunas de estas sepulturas llevaban en su cabecera una estela discoidea. En total aparecieron cuatro piezas completas y una fragmentada (figura 18).



Figura 18. Atrio de la iglesia y cementerio del despoblado de Argüiroz (Urraúl Bajo).

El Puyo es un despoblado situado asimismo dentro del Valle de Urraúl Bajo. Aparece documentado por primera vez en el Libro del Rediezmo de 1268. No figura en el Libro de Fuegos de la Merindad de Sangüesa de 1427,

52. JUSUÉ SIOMONENA, C. *Poblamiento rural de Navarra en la Edad Media. Bases arqueológicas. Valle de Urraúl Bajo*. Pamplona 1988, pp. 81-143.

53. JUSUÉ SIOMONENA, C. *Op. cit.*, pp. 143-182.

por lo que hay que pensar que en dicho momento el lugar estaba totalmente despoblado.

En las excavaciones realizadas en el lugar se encontró una iglesia de planta rectangular, con una superficie interior de 67'95 metros cuadrados, dividida en dos partes bien diferenciadas, una con el suelo recubierto de ladrillos, que sería la zona ocupada por los fieles, y el presbiterio totalmente empedrado. En la zona del presbiterio se encuentran la base de dos altares, uno adosado a la pared oriental y otro al muro Norte. El primero de ellos parece tratarse del altar mayor, mientras que el otro debió ser algún lugar para colocación de imágenes. Es curiosa la aparición en el empedrado de esta zona de un fragmento de estela discoidea utilizada como material constructivo, posiblemente perteneciente a alguna de las sepulturas del cementerio situado al lado de la iglesia⁵⁴ (figura 19).



Figura 19.
Fragmento de estela discoidea empotrada en el pavimento de la iglesia de El Puyo (Urraúl Bajo).

Procedentes de la ciudad de Olite, existen un conjunto de estelas discoideas y, aunque es posible que todas ellas pertenezcan a centurias medievales, únicamente una de ellas puede atribuirse con seguridad a dicho momento. Se trata de un ejemplar tallado en arenisca, aparece mutilado en el pie y en una parte del disco. Hasta el año 1981 se encontraba utilizada como material constructivo en la base del claustro de la Parroquia de San Pedro. Actualmente el ejemplar ha desaparecido.

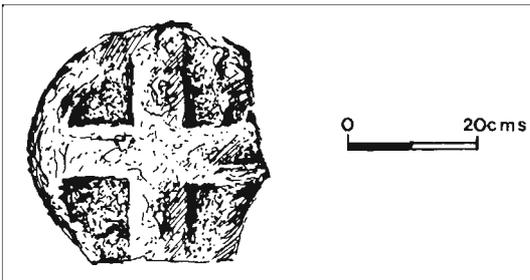


Figura 20. Fragmento de estela empotrada en la base del claustro de la iglesia de San Pedro de Olite.

El motivo decorativo que ostentaba en su única cara visible consistía en una cruz griega resaltada del fondo del disco y rodeada por un ribete circular (figura 20). El dato más interesante referente a este ejemplar es la situación en la que fue encontrado, es decir, formando parte del material constructivo del claustro que tiene planta

54. JUSUÉ SIMONENA, C. *Op. cit.*, pp. 230-269.

irregular, formado por delgadas columnas pareadas y capiteles dobles que sostienen arcos semicirculares. Según varios autores denota claramente ser de la misma época que la parte más primitiva de la iglesia, es decir, de finales del siglo XII. Sin embargo, según Uranga e Iñiguez, aunque es de claro trazado románico, fue reconstruido en el siglo XIV: “El claustro de San Pedro de Olite, presenta una reconstrucción curiosa, manteniendo la forma general románica y los capiteles compuestos en la nueva gótica”.

Según parece deducirse, la reconstrucción afectó solamente a la escultura de los capiteles, no a su estructura principal. Ya que la estela discoidea en estudio estaba situada en la base del “podio” del claustro, puede decirse con bastante seguridad que el ejemplar tratado es de época prerrománica o, a lo sumo, románica⁵⁵.

Un conjunto de estelas discoideas de segura adscripción a época medieval procede del despoblado de Baigorri, emplazado al sur del actual término de Oteiza, dentro del valle histórico de La Solana. En el lugar llama poderosamente la atención la existencia de una iglesia medieval en estado ruinoso, mientras que en la parte alta del despoblado se conserva un palacio renacentista rodeado de un caserío en ruinas. Mencionado en la documentación desde el año 1057, en 1468 era declarado como desolado por la princesa Leonor que lo enajenó a un vecino de Estella.

Una de las campañas de excavación que se llevaron a cabo en el despoblado afectó principalmente a la iglesia y a su zona sur-oriental, donde se descubrió la necrópolis del lugar. Los enterramientos eran de estructura simple y tosca y consistían en fosas excavadas en la tierra sin ninguna protección en los lados y los extremos. El cadáver era introducido en la fosa que se cubría con una laja, generalmente monolítica⁵⁶.

En este lugar se recogieron seis estelas discoideas de arenisca, en diferente estado de conservación, con motivos comunes en estas piezas aunque quizá quepa destacar, por su rareza, una que presenta un original motivo decorativo a base de arquerías de medio punto colocadas una encima de la otra en número de tres. Esta decoración, escasa en



Figura 21. Estela medieval procedente del Señorío de Baigorri (Oteiza de la Solana).

55. JUSUÉ SIMONENA, C. *Aportaciones cronológicas para el conocimiento de las estelas medievales en Navarra (España)*. “Signalizations de sépultures et stèles discoïdales, V-XIX siècles”. Carcassonne 1990, p. 122.

URANGA GALDIANO, F. J.- IÑIGUEZ ALMECH, F. *Arte medieval navarro*. Vol. II. Pamplona 1973, p. 16.

56. JUSUÉ SIMONENA, C.- ARMENDÁRIZ AZNAR, R. M. *Estelas medievales navarras. Nuevas aportaciones. Señorío de Baigorri*. “Cuadernos de Sección. Antropología - Etnografía” 10. San Sebastián 1994, pp. 77-88.

las estelas medievales, era, sin embargo, bastante común en las de época romana en la que tenían un significado simbólico de puertas del cielo (figura 21).

Por su gran parecido con los motivos ornamentales de las estelas conviene, en este punto, destacar la aparición del tímpano de la iglesia. Es monolítico, apuntado, con la parte inferior decorada por una orla de cuadrifolias esquemáticas y la exterior enmarcada por un bocel semicircular. Centra la superficie un crismón en relieve, enmarcado por una orla circular y rodeado por medallones, también en relieve, que representan estrellas y rosetas los situados en los laterales, y una mano en actitud de bendecir el de la zona superior. Todo ello se ajusta a modelos protogóticos que se pueden fechar dentro de las primeras décadas del siglo XIII⁵⁷.

El Desolado de Rada se conoce documentalmente desde el siglo XII, conociéndose también por la documentación la fecha de su destrucción, 1455, arrasado por Martín de Peralta, que cumple órdenes de Juan II de Aragón. Se trata de un recinto amurallado que desempeñó un importante papel estratégico debido a su situación fronteriza.

Las excavaciones arqueológicas se iniciaron en 1984 con motivo de la instalación de un nuevo poste repetidor de T.V. dentro del recinto, y en su comienzo las únicas construcciones identificables eran, además de un lienzo de muralla de unos 54 metros de longitud, la iglesia de San Nicolás, un torreón circular situado en el extremo más elevado del cerro, y el aljibe⁵⁸.



Figura 22. Necrópolis del desolado de Rada.

La necrópolis del Desolado de Rada está situada en el lateral sur de la iglesia de San Nicolás. Tiene una potencia estratigráfica aproximada de dos metros, de los que únicamente se ha excavado un primer nivel de enterramientos con una superficie de unos 40 metros cuadrados, menos de la mitad del total.

En 1988 se realizó la primera campaña de excavación comenzando por limpiar junto a la iglesia una gran zanja que se había realizado para drenaje de la cimentación del edificio. Se identificaron varios cadáveres parcialmente conservados, colocados sobre la capa caliza del cerro, lo que permitió considerarlos como los más antiguos de la necrópolis (figura 22).

57. JUSUÉ SIMONENA, C.- *Excavaciones en el Señorío de Baigorri. Campañas de 1986 y 1987*. "Trabajos de Arqueología Navarra" 7. Pamplona 1988, pp. 340-349.

58. TABAR SARRÍAS, M^a I. *Rada. Primeros datos sobre su organización urbanística*. "Primer Congreso General de Historia de Navarra". 3. Comunicaciones Edad Media. Príncipe de Viana. Anejo 8. Pamplona 1988, p. 639.

La regularización de la capa superficial, artificial, formada por arena y grava acumulada por los trabajos de restauración de la iglesia, puso al descubierto parcialmente un primer conjunto de dieciocho estelas discoideas que señalizaban el nivel superior de enterramientos, entre los que existían sepulturas individuales, otras reutilizadas con restos óseos añadidos de varios individuos, y también verdaderos osarios⁵⁹.

En 1992 se llevó a cabo un control arqueológico de las obras de restauración de la iglesia que proporcionó doce nuevos ejemplares de estelas discoideas, todas ellas descontextualizadas⁶⁰.

El interés de estas estelas discoideas estriba en que forman un conjunto cerrado, con una cronología clara, siglos XIV-XV, que una vez completado el estudio del Desolado de Rada podrán relacionarse con los variados aspectos que presenta la sociedad navarra de estos siglos, no sólo con aspectos funerarios.

En 1991, Antxon Aguirre y Pablo Argandoña publicaron un amplio estudio basado en 156 estelas del antiguo Valle de Dierrri⁶¹, conformado actualmente por los municipios de Guesálaz, Salinas de Oro, Valle de Yerri, Abárzuza y Lezaun. Dicho estudio abarca amplios análisis referidos fundamentalmente a la descripción de cada ejemplar, citas bibliográficas anteriores, dimensiones de las piezas, materiales, decoraciones, posibles emplazamientos originales, tradiciones, ritos y aspectos cronológicos entre otros muchos factores.

Aunque todos los aspectos analizados son de sumo interés, resulta relevante el hecho de que en muchas piezas se ha llegado a conclusiones cronológicas realmente importantes pues una buena parte de ellas han sido fechadas entre los siglos XII y XVI⁶². Estos datos se refieren fundamentalmente a las estelas cementeriales pues, como afirman sus autores, las de camino siguieron erigiéndose hasta finales del siglo XIX.

Resulta realmente sorprendente, asimismo en este estudio, el análisis que se ha realizado de ciertas tradiciones y ritos, como la leyenda de la muerte de ladrones evocada en estelas de Arguiñano e Ibiricu, o las que conmemoran diversas muertes violentas. Asimismo, son de gran interés otros ritos unidos a estas piezas como lugares para rezo de responsos, de bendición de campos o rituales relacionados con el agua.

ÉPOCA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

La actitud del hombre ante la muerte ha ido evolucionando a lo largo de los siglos, como han ido cambiando sus creencias y su manera de enfrentarse a lo desconocido.

59. TABAR SARRÍAS, M^a I. *Desolado de Rada. Campañas de 1988 y 1989*. "Trabajos de Arqueología Navarra" 10, Pamplona 1991-92, p. 435.

60. TABAR SARRÍAS, M^a I. *Desolado de Rada 1990-1992*. "Trabajos de Arqueología Navarra" 11, Pamplona 1993-94, p. 312.

61. AGUIRRE SORONDO, A.- ARGANDOÑA OCHANDORENA, P. *Las estelas del antiguo valle de Dierrri (Navarra)*. "Kobie", n^o V. Bilbao 1991, pp. 7-130.

62. AGUIRRE SORONDO, A.- ARGANDOÑA OCHANDORENA, P. *Op. cit.*, p. 117.

En la antigüedad, Grecia y Roma, el temor a los muertos hacía que las sepulturas se situaran fuera de las ciudades, a lo largo de los caminos, estableciendo una clara separación entre el mundo de los vivos y el de los muertos. Lo mismo hicieron los judíos.

El cristianismo, apoyado en la creencia de la resurrección de los muertos, origina una nueva actitud frente a la muerte y su relación con los difuntos por lo que se produce un acercamiento entre muertos y vivos. Las sepulturas se sitúan cerca de las iglesias para que estén más cerca de Dios, así cuando los cristianos acudan a la iglesia verán los cementerios y rezarán por sus difuntos. Además, esta cercanía de la iglesia y de lo sagrado aleja la presencia del demonio⁶³.

Hacia el siglo IV, con la libertad religiosa reconocida por el edicto de Milán (año 313), se comienza a enterrar junto a los templos que conservan los restos de los mártires, lo que permite que los difuntos puedan recibir los beneficios espirituales de las oraciones y de los actos litúrgicos.

La legislación civil reservaba sólo a determinadas personas el derecho de sepultura dentro de las iglesias: miembros de la familia real, obispos, priores, maestros y comendadores de la Ordenes, ricos hombres, constructores de monasterios e iglesias, y por último, aquellos que lo mereciesen por la santidad de su vida o por sus buenas obras⁶⁴. Pero ya en el siglo XI todos los fieles fueron autorizados a enterrarse bajo el suelo de las iglesias. Solamente algunos ajusticiados y pobres de solemnidad quedaron fuera de esta práctica. El abuso de estos enterramientos dentro de los templos hace que la Iglesia adopte medidas restrictivas desde fechas relativamente tempranas (Concilios de León, 1267, 1288).

Luis del Campo estudia en el *Fuero General de Navarra* diversos aspectos relacionados con la muerte⁶⁵. En el Libro III, Título XXI, Capítulo I, que tiene el subtítulo “De Sepulturas”, no se especifica que existiera un lugar fijo dedicado a los enterramientos, sin embargo se establecen una serie de obligaciones respecto al cuidado del difunto y de la fosa, siendo los vecinos quienes la tienen que cavar. Tampoco se dice nada respecto a la señalización de las sepulturas, pero este autor considera que se colocarían estelas funerarias decoradas con signos, debido a que la mayor parte de la población no sabía leer.

Las Constituciones Sinodales de la diócesis de Pamplona, promulgadas por Rojas y Sandoval en 1590, consideran generales en Navarra los enterramientos dentro de los templos y establecen una normativa que intenta regular esta costumbre. “En muchas iglesias de nuestro Obispado, continúan, se ponen bultos, sepulturas, piedras más altas que la tierra sobre los difuntos, lo cual es fealdad...”⁶⁶. Esto parece indicar que el suelo de las iglesias presentaba una superficie irregular, no plana, con elementos que sobresalían, que ade-

63. ROYER DE CARDINAL, S. *Morir en España (Castilla, Baja Edad Media*. Buenos Aires..., p. 216.

64. 1ª Partida, tít. XIII, ley XI.

65. CAMPO, L. DEL. *Sobre sepulturas en el Fuero General de Navarra*. “Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra” 46. Pamplona 1985, p. 109.

66. ROJAS Y SANDOVAL, B. *Constituciones Synodales del Obispado de Pamplona*. Pamplona, Thomas Porralis, 1591, 191 fols. y después 45 folios manuscritos.

más de ser “fealdad” también serían incómodos para el uso habitual del templo.

La revisión de las Constituciones Sinodales de otras diócesis españolas demuestra que los enterramientos dentro de las iglesias eran habituales en toda España, aunque en ellas se insiste en que la señalización y adornos de las sepulturas no deben estorbar ni al clero ni a los fieles⁶⁷.

La etnología nos documenta la pervivencia hasta tiempos muy recientes, de espacios en el interior de la iglesia considerados como sepulturas familiares, señalados de manera horizontal en el pavimento, sin llegar a tratarse de verdaderas laudas sepulcrales. Sobre cada una de ellas se colocaban los miembros de la familia para asistir a los actos religiosos, manteniendo los lazos de unión entre la casa, la iglesia y la sepultura.

Así pues, las estelas discoideas dejan de usarse como elemento de individualización de los enterramientos, al generalizarse estos dentro de los templos, hacia el siglo XVI (figura 23).

Sin embargo, existían también cementerios en el exterior de las iglesias, junto a ellas, que eran utilizados coetáneamente. Pero no es lo mismo hablar de los cementerios urbanos, en torno a las parroquias, que de los pequeños cementerios rurales. En estos últimos la señalización de la sepultura con estelas discoideas se mantendría durante más tiempo, siendo otras las causas de su abandono en favor de otros sistemas de señalización, cruces o estelas tabulares.

Compartimos con J. Ukar la opinión de que la generalización del conocimiento de la escritura contribuyó de una manera importante al abandono de la estela discoidea⁶⁸. Los motivos decorativos de carácter simbólico o religioso pasan a un segundo plano de interés, destacándose en primer lugar el nombre del difunto y la fecha de la muerte. El espacio circular de la estela no era el más adecuado para un texto escrito, por ello se van sustituyendo las estelas discoideas por estelas tabulares que presentan una superficie rectangular mucho más amplia, o cruces con una base cuadrada de mayor tamaño, que también facilitan la colocación de inscripciones.

En Navarra es muy poco lo que se conoce de los cementerios en estos siglos

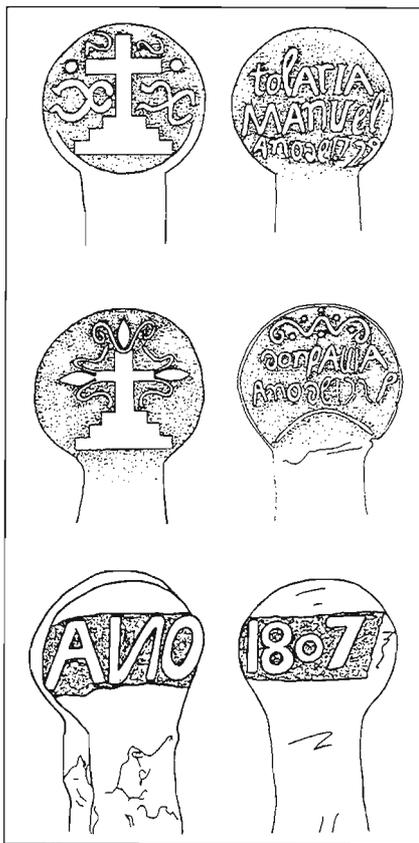


Figura 23. Estelas de Época Moderna. Según V. Pérez de Villarreal.

67. PÉREZ DE VILLARREAL, V. *Fechado de las estelas discoideas. Sistematización de datos.* “Cuadernos de Etnología y Etnografía” 52, Pamplona 1988, p. 475.

68. UKAR MURUZABAL, J.- ARANA AICUA, M^a T. *La estela y la escritura en Navarra.* “Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra” 60. Pamplona 1992, p. 173.

XVII y XVIII. La mayoría de ellos, al abandonarse, han quedado cubiertos de tierra y maleza o por una capa de asfalto, o bien convertidos en zona ajardinada, en un intento de urbanizar las inmediaciones de las iglesias. Las señalizaciones de las sepulturas, en el caso de que hubieran existido en piedra, han quedado enterradas en ellos. En algunos casos, las estelas que se consideraron más representativas o más “decorativas”, se retiraron colocándose de forma arbitraria como señalización de otros hechos sin relación con la muerte, o reutilizándose en los nuevos cementerios.

Quizá, tal como apunta Pérez de Villarreal⁶⁹, su abandono fuera debido a que en esta época las estelas discoideas y sus motivos decorativos se consideraran poco cristianos, y por lo tanto poco adecuados para colocarlos en un recinto sagrado como el cementerio. Eso motivaría su retirada del mismo y su reutilización como material constructivo.

El primer ejemplar de estela discoidea fechado se localiza en Valcarlos, con la fecha 1605, existiendo más ejemplares con inscripciones.

Un caso en el que se ha mantenido la tradición de la estela discoidea hasta nuestros días lo encontramos en la villa de Echalar⁷⁰. En ella se han localizado más de cien ejemplares, fechados todos ellos en los siglos XVIII y XIX, inmediatamente anteriores o contemporáneos a la construcción del cementerio actual, inaugurado en 1850, donde se ha continuado señalando las sepulturas con el mismo tipo de monumento. Esta pervivencia podría deberse a una fuerte influencia cultural de la zona vasco-francesa, próxima a Echalar, donde la utilización de las estelas ha permanecido constante hasta nuestros días.

Pero al contrario de lo que ocurre en los ejemplares vasco-franceses, aquí los motivos decorativos son muy sencillos. Predominan distintas representaciones de cruciformes, con un mayor desarrollo de los nombres familiares o de la casa, si aparece el nombre del difunto es con caracteres menos importantes. La fecha adquiere gran importancia, siendo en algunos casos el único elemento ornamental.

En el siglo XVIII, debido al crecimiento demográfico sobre todo de los núcleos urbanos, a la evolución de la sociedad y algunos otros factores como el desarrollo de las pestes y accidentes de salud pública, se dan los primeros decretos sobre el establecimiento de los cementerios fuera de las poblaciones, lo que no se llevó a la práctica hasta bien entrado el siglo XIX, debido principalmente a causas económicas: escasez de erario municipal, religiosas: necesidad espiritual de ser enterrado en lugar sagrado, e ideológicas: relación de la iglesia con el rito funerario. Esta relación se ha mantenido hasta nuestros días al hacerse la misa de funeral en la iglesia y el responso como actos del rito funerario.

Los cementerios debían construirse fuera de las poblaciones y alejados de éstas, en zonas bien ventiladas y cuyo terreno fuese el adecuado para absorber las miasmas pútridas y facilitar el descarnamiento de los cadáveres, evitando el riesgo de filtración con las aguas potables del vecindario.

69. PÉREZ DE VILLARREAL, V. *Estelas discoideas de Echalar y Vera de Bidasoa*. “Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra” 49. Pamplona 1987, p. 157.

70. PÉREZ DE VILLARREAL, V. *Cien estelas discoideas de la Villa de Echalar*. “Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra” 53. Pamplona 1989, p. 247.

En estos nuevos cementerios, la señalización de la sepultura responde a una mentalidad religiosa totalmente distinta a la que da origen a las estelas discoideas en época medieval, y se abandona su uso. La cruz, presente con multitud de formas en la decoración de las estelas discoideas, sustituye a cualquier otro tipo de señalización.

Lucien Etxezaharreta estudia la evolución de los monumentos funerarios en los siglos XIX y XX en el sur de Francia⁷¹ y concluye:

“La estela discoidal es un producto local, en el tiempo y en el espacio, con unas circunstancias sociales e históricas concretas. Al modificarse estas circunstancias, la estela debía evolucionar o desaparecer, como toda creación cultural...”

Por otra parte se desarrolla una arquitectura y un arte funerario que no había existido hasta este momento, salvo casos excepcionales de personajes ilustres a lo largo de toda la historia de los que si quedan exponentes en iglesias y museos. Además de las inhumaciones sencillas, señalizadas con cruces elaboradas generalmente de hierro y rodeadas a veces por una verja metálica, que son las más habituales, comienzan a construirse panteones familiares compuestos por una fosa múltiple cubierta por una losa y la cabecera vertical donde habitualmente se colocan los motivos decorativos funerarios y las inscripciones. En otros casos estos panteones adoptan la forma de pequeñas capillas que permiten una mayor utilización de esculturas.

En el ámbito rural la evolución de los cementerios ha sido mucho más lenta y mucho menos drástica.

La decoración funeraria es ecléctica, se utilizan elementos procedentes de estilos pasados, en muchos casos con una estética totalmente romántica. Está formada por una serie de elementos estéticos y simbólicos, con los que el hombre ha intentado explicar la trascendencia de la muerte. Cada religión, cultura o país ha ido adaptando el arte funerario a su especial forma de entender la muerte y su relación con el más allá, evolucionando en el tiempo según condicionantes muy distintos: ideas religiosas, economía, modas, gustos estéticos, ideologías dominantes, etc.

A partir de los años 40 se generaliza la construcción masiva de nichos, con lo que la señalización de la sepultura se ve limitada a unas lápidas estandarizadas realizadas en distintos tipos de piedra y distintas terminaciones, con pequeños elementos decorativos, y cuya fabricación es casi en serie.

Según un Decreto del Ministerio de la Gobernación de 1974, las ampliaciones de los cementerios deben contemplar la instalación de crematorios en los municipios con una población superior a los quinientos mil habitantes. La incineración reduce todavía más el espacio dedicado a depositar las cenizas, columbarios.

En la actualidad los cementerios son un servicio público municipal y en ellos no hay discriminación debido a las creencias religiosas, tal como estipula la Constitución vigente. En esta libertad de interpretar la relación del hombre con la muerte se puede encuadrar el resurgir del uso de las estelas discoideas.

71. ETXEZHARRETA, L. *Evolution du monument funéraire basque des XIX et XX siècles*. “Hil Harriak”, Actes du Colloque International sur la stèle discoidale. Bayonne 1987?, p. 257.

En algunos casos son verdaderas copias de las estelas medievales, conocidas a través de publicaciones o directamente de los ejemplares conservados en distintos lugares de la provincia, a las que se añaden las inscripciones funerarias. En otros, la decoración de las estelas se realiza con motivos de arte popular repetidos en ventanas y jambas de puertas, muebles, objetos de uso habitual, etc., consistentes en cruciformes, círculos entrecruzados, rosetones, etc. que tradicionalmente se han identificado con la cultura vasca, aunque sus orígenes puedan rastrearse en elementos de la Edad del Hierro y del mundo romano. Por último, existen verdaderas creaciones desde el punto de vista artístico y conceptual, en las que se ha perdido el espíritu funerario y religioso de los motivos decorativos, manteniéndose única y exclusivamente la silueta discoidal.

* * *

El estudio del pasado, es decir, de la vida de los hombres que nos precedieron, con sus costumbres, sus condicionamientos físicos y sociales, parece que debe servir, entre otras cosas, para identificar mejor el presente, valorar mejor los talentos humanos actuales y su medio ambiente. Desvincular el pasado del presente o, lo que es peor, negar que el presente es consecuencia del pasado, significaría desconocer la naturaleza humana y, por otra parte, convertir la historia en mero coleccionismo más o menos divertido y estéril.

En todo trabajo de investigación existe una meta, un objetivo óptimo, cuya búsqueda promete obtener conclusiones suficientemente gratificantes. A medida que el trabajo avanza, surgen inevitables las dificultades propias de todo estudio científico consistentes en la insuficiencia coyuntural de medios o las inevitables deficiencias de información.

El arqueólogo o, mejor dicho, el historiador, ante el compromiso fundamental de abarcar en su estudio realidades inteligibles, tiene necesidad de manejar conocimientos y técnicas pluridisciplinarios que puedan cooperar a la iluminación del objetivo propuesto. Se trata de una tarea difícil, sobre todo porque exige actuaciones convergentes de equipos bien trabados y compenetrados.

A lo largo de todas estas páginas, hemos querido ofrecer una síntesis, una recogida de datos, sobre las estelas y señalización de enterramientos en la región. Esperamos que este esbozo pueda servir de base a ulteriores investigaciones.